

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

75

Quito-Ecuador, Diciembre del 2008

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Escenarios políticos y crisis económica mundial / 7-22

Conflictividad socio-política: Julio – Octubre 2008 / 23-32

TEMA CENTRAL

El Buen Vivir, una oportunidad por construir / 33-48

Alberto Acosta

El Estado Plurinacional e Intercultural

en la Constitución Ecuatoriana del 2008 / 49-62

Agustín Grijalva

Fragmentación territorial y representación política. Criterios para

el diseño del sistema electoral en el contexto de la Nueva Constitución / 63-76

Richard Ortiz Ortiz

Paradojas políticas e institucionales del Constitucionalismo / 77-92

J. Sánchez Parga

Cambiar la letra, cambiar el mundo / 93-96

Roberto Gargarella

Descentralización y autonomías en la Constitución de la Asamblea

Constituyente de 2008 / 97-106

Jorge G. León Trujillo

DEBATE AGRARIO

Juncal de Cañar: la progresiva transformación territorial de una parroquia
de la sierra ecuatoriana / 107-116

Nasser Rebaï

ANÁLISIS

De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa
los periodistas ecuatorianos / 117-130

Fernando Checa Montúfar

¿Renovación o Continuidismo? actitudes, valores y trayectoria
de la clase política ecuatoriana / 131-146

Flavia Freidenberg

RESEÑAS

Política, participación y ciudadanía en los procesos de independencia
en la América Andina / 147-150

Hernán Ibarra

Ojo al aviso. una panorámica de la gráfica, el diseño el arte
y la comunicación visual popular / 151-152

María Elena Bedoya

Estudios sobre sexualidades en América Latina / 153-158

Rafael Polo

ESTUDIOS SOBRE SEXUALIDADES EN AMÉRICA LATINA

**Mercedes Prieto y Kathya Araujo (eds.),
FLACSO, Quito, 2008, 350 pp.**

Rafael Polo

Esta publicación permite situar las problemáticas prevaletentes, los distintos enfoques teórico-investigativos de un campo de estudio en construcción. Como señalan, Mercedes Prieto y Kathya Araujo en la introducción, las “sexualidades se han mantenido como un tema marginal o de segundo orden” en el campo de las Ciencias Sociales Latinoamericanas, que ha privilegiado la problematización de la política y de lo político desde un enfoque, principalmente, institucional en el que se ha obliterado la relación de la sexualidad y la sociedad. La sexualidad es presentada en estos trabajos como un campo de fuerzas donde se debate las maneras de construcción de los sujetos, como sujetos sexuales, desde distintas entradas investigativas.

La investigación y la discusión sobre la sexualidad esta indisolublemente asociado al campo de la vida cotidiana, a las nociones y conceptos desde los cuales nos relacionamos con los otros, con el cuerpo, con la política, con los imaginarios sociales y de la nación, en las maneras en que se estructuran los

roles “de género” y de los espacios asignados por la sociedad. Es, por tanto, una entrada privilegiada para polemizar, y hacer explícitos, los mecanismos de control, de regulación y de administración de los cuerpos y de las subjetividades. Si consideramos, como dicen las compiladoras, que la regulación de la sexualidad “ha sido relegada al campo de la moral tradicional fuertemente influida por la religión y las instituciones, y al campo de la medicina y la ciencia”, se debe fundamentalmente al temor que provoca el hecho de politizar la sexualidad. Politizar, en el sentido, de advertir que las categorías sociales, estéticas y corporales de la sexualidad no son un “dato natural” sino una construcción social, discursiva e institucional de larga duración y que se encuentran en la vida cotidiana en forma de habitus, de prácticas naturalizadas y de actitudes inconscientes con respeto al placer, al sexo, a la relación amorosa, a la política individual y colectiva para con los cuerpos. Si la sexualidad ha sido “largamente estigmatizada” es por la fuerza explosiva que posee para poner

en duda las normatividades al uso. No olvidemos que el cuerpo es un blanco privilegiado del poder normativo en la modernidad.

No debe descuidarse, y de hecho no lo hacen los autores y autoras de las ponencias, que la sexualidad se ha convertido en un campo relevante de problematización desde el campo de las ciencias sociales –como de la filosofía– y de lucha política por las transformaciones “socio-culturales a los que asistimos”, un cambio profundo en el esquema de la civilización, como sugiere el filósofo Bolívar Echeverría, donde los antiguos marcos referenciales y normativos son puestos en duda, pero que, sin embargo, continúan “con buena” salud. Un momento de crisis “civilizatoria” que hace posible, y necesario, la movilización en la academia, y en la política, esto es, re-pensar y cuestionar los modos de construcción de la sexualidad que se dio en este período de larga duración que llamamos “modernidad”. Por tanto, hablar de sexualidad, no es reducirla a un hecho médico o genital de preocupación individual, sino situarlo como un topos hermenéutico sustantivo que permite “develar” la articulación de los poderes sociales, de sus lógicas de dominio y producción, como de las maneras de resistencia de los individuos a ser normalizados o a ejercer la “reclamación” de sus derechos, a la que contribuyen significativamente las ponencias recogidas en este volumen.

Los textos han sido clasificados en cuatro secciones que permiten recoger los debates que se han dado en la región. Sin embargo, a las distintas con-

tribuciones es posible hacerlas dialogar entre ellas a partir de las aproximaciones al campo de la vida cotidiana, en donde toman forma las políticas de la sexualidad, las identidades, los usos e imaginarios corporales, las categorías normativas de la sexualidad, los conceptos de belleza o las maneras contemporáneas de asumir la paternidad, en una “crítica práctica” a los esquemas y estereotipos hegemónicos. No es posible comentar todos los artículos, por eso he optado por hacer una revisión seleccionada de algunos.

La primera sección, *sexualidades en debate*, se abre con el trabajo de Kathya Araujo, *Entre el paradigma libertario y el paradigma de derechos: los límites en el debate sobre las sexualidades en América Latina*, que funciona como una bisagra teórica para los textos presentados en el volumen. Presenta dos de los marcos más relevantes que “organizan el debate en la región”, sin desconocer las deudas y diferencias con el debate feminista del Norte que tienen las feministas del sur, nos dice “que la producción feminista en América Latina, cuyos desarrollos... evidencian una escasa cercanía a las posiciones de feminismo radical y se sitúan, más bien, en las proximidades de las propuestas de lo que, a grandes rasgos y de manera generalizadora en exceso, se ha llamado el feminismo de la igualdad” (p. 30). Según Araujo, en América Latina se ha privilegiado la “posición regulatoria vinculada a los derechos” (p.31). La contraposición que realiza, entre el paradigma de derechos, ocupado fundamentalmente, en alcanzar la emancipación del dominio masculino a través de medidas de

políticas públicas que regulen el ámbito de la sexualidad, que permitan la negociación y el consentimiento en los intercambios cotidianos de los hombres y de las mujeres. “el consentimiento, como dice Araujo, es un elemento central del modelo de regulación”, esto es, el consentimiento como el lugar donde se expresaría el concepto de consenso liberal, y que hace posible la construcción e institucionalización de una nueva sexualidad hegemónica. El sujeto fundamental que hace posible la regulación por medio de los derechos es el Estado, “este modelo, puede cuestionarse por el hecho de sostenerse en la consideración que la sexualidad se reduce a ser expresión de dominación, violencia y subordinación” (p.36). En contraposición a este paradigma, nos presenta el paradigma libertario desde sus límites. Si, por una parte, reconoce que el goce no “sigue pautas normalizadas” y que “la sexualidad excede los marcos del derecho y de la justicia redistributiva” (p. 37), por otra, considera que este paradigma omite la problematización de la dimensión ética. Para Araujo ambos paradigmas no recogen “dos aspectos esenciales. Por un lado, una reflexión sobre la dimensión ética en relación con las sexualidades, que coloque al sujeto al centro. Por el otro, la discusión sobre el carácter del goce sexual y la relación posible entre goce y regulación, que permita devolver la densidad, complejidad y riqueza al concepto de sexualidad. Dos aspectos, sugiere, a los que las agendas de discusión, investigación y políticas deberán abrirse en el futuro”. (p. 38).

En la segunda sección, *identidades en revisión*, un artículo de Loreto

Rebolledo, *Del padre ausente al padre próximo. Emergencia de nuevas formas de paternidad en el Chile actual*, presenta los resultados de una investigación realizada en Chile entre padres de distinta procedencia social. Ella considera los “modelos emergentes” de paternidad que “frente a los avances del feminismo, los cambios legislativos, las concepciones sobre la infancia, el ingreso masivo de las mujeres a los mercados de trabajo, entre otros, hombres y mujeres han debido renegociar los modos de organizar las familias y de asumir los roles parentales” (p. 138), articulados como respuesta a la pregunta realizada por Roudinesco: “¿Está el padre condenado a no ser más que una función simbólica?” (p. 126). Considera tres modelos emergentes de *ser padre* distinto al modelo hegemónico del padre patriarcal. El primero, “los padres presentes y muy próximos”, que se distancia del modelo hegemónico de ser padre en el que se asigna un rol central a la maternidad como conformación de la femineidad, y que ejercen el “rol de padres, asumiendo actividades y responsabilidades que tradicionalmente recaían en la madre (cuidado de los hijos, alimentación, salud, vínculo con el colegio)” (p. 128). El segundo modelo, el “neopatriarcal”, “se caracteriza por su fuerte involucramiento en la crianza de los hijos/as y, a diferencia de los antiguos padres-patriarcas, son cercanos a los hijos y tienen el poder al interior del hogar y la familia, en ámbitos que tradicionalmente eran femeninos” (p. 130), la participación materna en lo esencial se lo realiza en los espacios públicos, tiene como correlato que en lo privado la división sexual de trabajo tradicional se mantiene, o “es

‘diluida’ por la presencia de servicio doméstico” (p. 130). Y el tercero, el del padre periférico-comunicativo, que es el menos “innovador y rupturista respecto al modelo hegemónico”, éstos se caracterizan por ser comunicativos con sus hijos pero distantes con sus vidas. “los hombres que practican este tipo de paternidad, dice Rebolledo, tienden a reproducir, al interior de sus familias, las relaciones de género tradicionales” (p.131). Según la autora, “se comprueba que ser un padre cercano, cariñoso, comprometido con los hijos y de una comunicación fluida con ellos se instala cada vez más con un imaginario deseable de paternidad” (p.132), y como un valor central el “ser responsable”. Sin embargo, esta conclusión debe ser relativizada si consideramos que a los hombres que se les entrevista son en su mayoría divorciados que viven con sus hijos. Posiblemente las conclusiones tendrían otros matices si se realizara la investigación en familias no divorciadas.

En la tercera sección, *políticas en sexualidades*, el texto presentado por Silvana Darré Otero, *Cuando el saber no tiene lugar: la difícil implantación de la educación sexual en el sistema educativo uruguayo*, puede proporcionar claves de comprensión e intervención para llevar a cabo la promoción de políticas de educación sexual en el campo educativo, batalla política al ‘orden del día’ en nuestro país. Nos recuerda la autora, que “la educación sexual tiene poco que ver con el sexo y mucho con la política, o con las políticas, en sentido amplio”, presupuesto que le permitirá realizar un recorrido en las dificultades, temores y estrategias para imple-

mentar la educación sexual en el Uruguay del siglo XX. La educación sexual, a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX se inscribió, como hoy, en el debate sobre la modernidad, y aparece como un campo de fuerzas en las que se disputan su control las instituciones del saber y de poder, como son la Iglesia y la medicina. Se busca normalizar la sexualidad al considerarla como parte de la naturaleza, que debe ser sometida desde los principios de la racionalización técnica y científica como sugiere una de las premisas modernas. No olvidemos, dice la autora siguiendo a Foucault y Donzelot, que la “educación sexual, en términos teóricos, está vinculado con los procesos de normalización y gobierno de las poblaciones” (p. 210-211). Esto es, forma parte del campo de biopoder, donde lo que se administra es la vida y la forma de promocionarla o de regularla. En este sentido, el discurso pedagógico de la educación sexual presupone la construcción de un concepto de normalidad sexual desde el que se construyen los cuerpos de los jóvenes. Este texto, nos permite *comprender* todas las dimensiones sociales y culturales que se encuentran en juego en la educación sexual, del mismo modo que nos posibilita comprender que allí se construyen las formas hegemónicas del poder sobre el cuerpo, de un poder que se internaliza.

Erynn Masi de Casanova, en la cuarta sección, *cuerpos y resistencias*, presenta *No hay mujer fea: conceptos de la belleza entre las adolescentes guayaquileñas*; rastrea las formas en como se construyen los imaginarios corporales hegemónicos del cuerpo femenino

entre las adolescentes mujeres de Guayaquil. El cuerpo, como hemos dicho, nunca ha dejado de ser observado, controlado, exaltado, vilipendiado, decorado, agredido, perseguido, temido e imaginado. No solo es el lugar donde somos naturaleza o devenir, sino, que además, hemos escrito sobre el, lo hemos representado, pintado y “educado” a sus fuerzas, en este sentido, podemos decir que el cuerpo encarna la historia que trasciende lo natural porque ha inventado la mirada, el goce erótico y la muerte, esto hace que el cuerpo sea un lugar de objetivación de los valores sociales. En este sentido, este trabajo, contribuye a descubrir los distintos dispositivos en la construcción social del concepto de belleza, como de las estrategias que despliegan las adolescentes para apropiarse y resignificarlo. El trabajo lo realizan en dos colegios de Guayaquil, uno de clase media alta: (El colegio Santa Fe), y el otro, de un sector popular, el (colegio Amazonas). Los ideales socio-culturales de belleza hegemónicos traspasan las fronteras de clase, no así las fronteras étnicas, y se encuentran directamente emparentados con las normas racistas de bellezas heredadas de la colonia, y que aún mantienen su vigencia. “El ideal que expresan las participantes, dice la autora, describe a una mujer con facciones

típicamente consideradas europeas o caucásicas [...] aunque la mayoría de los ecuatorianos son mestizos y la igualdad es garantizada por la constitución nacional, es obvio que las facciones europeas/caucásicas y la piel clara todavía connotan lo deseable y atractivo” (p. 298-299). Es decir, la lucha por otros imaginarios de belleza del cuerpo femenino tiene como un obstáculo mayor la vigencia del racismo, de las fronteras étnicas y del horizonte de belleza promovido por los medios de comunicación.

La lectura rápida y comentada de cuatro de los trabajos que se presentan en este libro nos permite visualizar la complejidad, cada vez creciente, de los estudios de la sexualidad en América Latina, como de su importancia en la lucha política.

A pesar de la diversidad de enfoques, metodologías y perspectivas que se muestran en este libro, lo que se objetiva es que la sexualidad no solo es un problema para la academia, es ante todo, un asunto político, y el lugar donde el ser conquista su autonomía. Uno de los puntos que deben considerarse es que los trabajos se sitúan en un tiempo lleno de cambios en las formas de imaginar el cuerpo, la política y las utopías, esto es, en las últimas tres décadas.

ECUADOR DEBATE

N° 75



Centro Andino de Acción Popular

Quito-Ecuador, diciembre del 2008

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Escenarios políticos y crisis económica mundial
Conflictividad socio-política: Julio – Octubre 2008

TEMA CENTRAL

El Buen Vivir, una oportunidad por construir
El Estado Plurinacional e Intercultural en la Constitución Ecuatoriana del 2008
Fragmentación territorial y representación política. Criterios para
el diseño del sistema electoral en el contexto de la Nueva Constitución
Paradojas políticas e institucionales del Constitucionalismo
Cambiar la letra, cambiar el mundo
Descentralización y autonomías en la Constitución
de la Asamblea Constituyente de 2008

DEBATE AGRARIO-RURAL

Juncal de Cañar: la progresiva transformación territorial
de una parroquia de la sierra ecuatoriana

ANÁLISIS

De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa
los periodistas ecuatorianos
¿Renovación o Continuidad? actitudes, valores y trayectoria
de la clase política ecuatoriana

RESEÑAS

Política, participación y ciudadanía en los procesos
de independencia en la América Andina
Ojo al aviso. una panorámica de la gráfica, el diseño el arte
y la comunicación visual popular
Estudios sobre sexualidades en América Latina

Suscripciones: Anual 3 números: exterior: US \$45 - Ecuador: \$15,50

Ejemplar suelto: Exterior US \$15 - Ecuador: \$5,50

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre - Telf. 2 522763
Apartado aéreo 17-15-173B Quito-Ecuador